

**RESUMEN ACUERDOS SESION JUNTA DIRECTIVA
EXTRAORDINARIA N° 2469**

TEMAS DE SEÑORES DIRECTORES

1. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N°01: Los señores directores, acuerdan aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria N°2469, quedando la agenda de la siguiente manera:

*Junta Directiva
Instituto del Café de Costa Rica
Sesión Extraordinaria N°2469
Miércoles 12 de Noviembre del 2025
Orden del día*

Hora: 10:30 a.m.

Lugar: VIRTUAL

Tema de señores directores

- 1. Aprobación del orden del día (5 min)*

Tema de la Administración:

- 2. Situación actual de la investigación sobre C. Canephora y próximos pasos*
- 3. Presentación del Proyecto Robusta Costa Rica: Innovación en Producción y Beneficiado de Coffea Canephora*

Cierre Aprox.: 12:30 m.d.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE C. CANEPHORA Y PRÓXIMOS PASOS

Sr. Luis Eduardo Campos, solicita enviar un agradecimiento al señor Allison incluyendo a la empresa Induban por toda esta cooperación.

Sr. Joaquín Lizano se retira de la sesión.

3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ROBUSTA COSTA RICA: INNOVACIÓN EN PRODUCCIÓN Y BENEFICIADO DE COFFEA CANEPHORA

Acuerdo N°02: Los señores y directores, conforme a lo expuesto por la Administración a través de la Gerencia Agronómica e Industrial en conjunto con la Unidad de Proyectos, acuerdan aprobar el proyecto denominado Robusta en Costa Rica: Innovación en producción y beneficiado de coffee canéfora, en la modalidad del escenario dos, que considera la contratación de un especialista en coffee canephora para ser ejecutado en 5 años con cada uno de sus componentes y actividades. Se evaluará anualmente el avance y resultados del proyecto y sus posibles mejoras o ajustes. Se instruye a la administración a identificar el contenido presupuestario para su posterior aprobación por parte de la Junta Directiva y la posible la posible generación de fondos de cooperación para el proyecto. Además, se acuerda incluir dentro del proyecto como objetivo expreso, desarrollar los protocolos y la investigación necesaria para minimizar los riesgos de mezclas entre las dos variedades, desde el campo hasta el beneficiado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

Acuerdo N°03: Los señores directores, conforme al informe presentado por la Administración a través de la Gerencia Agronómica e Industrial, en relación con la situación actual sobre coffee canéfora, acuerdan:

- 1. Continuar con las investigaciones de los clones de Nestlé, utilizando las mejores técnicas agronómicas disponibles para el debido desarrollo de esos materiales.*

2. *Luego, de la selección del mejor material, trasladar al CIFACE los clones de comilón para ser replantados y mejorar su vigor, para su posterior traslado a la finca de la Palmira y el establecimiento del jardín clonal.*

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

Acuerdo N°04: *Los señores directores, acuerdan instruir a la Administración a elaborar una revisión de la normativa vigente para la posible elaboración de un procedimiento o de un protocolo que nos permita establecer mecanismos o sanciones, en caso de una confirmación de mezcla de café arábigo con café robusta.*

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS 12:26 m.d.